

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

1528 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre solicitud de concesión de terrenos de dominio público marítimo-terrestre para regularización de una cetárea relacionada con la actividad del hotel Alfar, en Quejo, en el término municipal de Arnúero. Referencia: S-13/56 CNC02/21/39/0014.*

Se ha presentado en esta Demarcación solicitud de concesión para la ocupación de terrenos de dominio público marítimo-terrestre con las instalaciones de referencia, promovida por Hotel Alfar, S.L.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se abre un periodo de información pública, por un plazo de veinte días, dentro del cual se puede consultar el proyecto presentado y presentar las alegaciones, observaciones o sugerencias que se estimen pertinentes.

El proyecto estará a su disposición en las oficinas de esta Demarcación sitas en Santander, C/ Vargas 53-3º en días laborables y horario de 9:00 a 14:00 horas.

También podrá consultarse en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/39-cnc02-21-39-0014.aspx>

Santander, 18 de enero de 2022.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A220001476-1